

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

ACTA ADMINISTRATIVA

EN ALMOLOYA DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022, SE PRESENTARON EN LAS OFICINAS DE ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA, SITA EN RANCHO LA PALMA S/N, COLONIA SANTA JUANA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 50900, LOS CC. IGNACIO MACEDO GUTIÉRREZ Y JOSÉ ANTONIO RUIZ ARCHUNDIA PERSONAL ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES DEL PLANTEL DE FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN TOLUCA, LOS CC. FÉLIX LÓPEZ BERNARDINO Y GIANNCARLO MARQUINA RAMÍREZ, PERSONAL ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.=====

CON FUNDAMENTO EN EL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS, EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LAS DEPENDENCIAS, ORGANISMOS AUXILIARES Y TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, PUBLICADO EL 08 DE AGOSTO DE 2017, EN EL PERIÓDICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO" DEL ESTADO DE MÉXICO. ===== POBALIN-004 "LAS ÁREAS DE ADMINISTRACIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LAS DEPENDENCIAS, ORGANISMOS AUXILIARES Y TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS DEBERÁN: ===== a) CUSTODIAR Y ACTUALIZAR LOS RESGUARDOS DE BIENES MUEBLES QUE TENGAN ASIGNADOS: ===== f) EFECTUAR VERIFICACIONES FÍSICAS PERIÓDICAS DEL INVENTARIO, COTEJANDO LA EXISTENCIA FÍSICA DE LOS BIENES CONTRA LOS BIENES REGISTRADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO QUE DETERMINE LA DIRECCIÓN GENERAL PARA LA ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DEL PATRIMONIO MOBILIARIO, DEBIENDO ENTREGAR A LA DIRECCIÓN GENERAL, A MÁS TARDAR EL TREINTA Y UNO DE ENERO DE CADA AÑO, SU PROGRAMA ANUAL DE VERIFICACIÓN DE BIENES MUEBLES." === POBALIN-005 "LOS TITULARES DE LAS ÁREAS DE ADMINISTRACIÓN CONFORME A SU PROGRAMA ANUAL DE VERIFICACIONES DE BIENES MUEBLES, DEBERÁN DEJAR CONSTANCIA DOCUMENTAL DE SUS INVENTARIOS EN EL EXPEDIENTE DESTINADO PARA TAL EFECTO, PARA ACREDITAR: ===== a) LAS CONDICIONES FÍSICAS DE USO Y RESGUARDO; ===== b) QUE CUENTEN CON NÚMERO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN, REGISTRADO EN EL INVENTARIO." ===== ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS TRANSITORIOS NOVENO Y DÉCIMO PRIMERO DEL DECRETO 238 POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y DE LA LEY DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO, PUBLICADO EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018 EN EL PERIÓDICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO" DEL ESTADO DE MÉXICO, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA ADMINISTRATIVA QUE FORMALIZA EL ACTO DE VERIFICACIÓN FÍSICA DE BIENES MUEBLES DEL:===== PLANTEL DE FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN TOLUCA===== CON EL PROPÓSITO DE DEJAR CONSTANCIA DOCUMENTAL DE LA CUARTA VERIFICACIÓN FÍSICA DE LOS BIENES MUEBLES PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, ASIGNADOS A ESTE ORGANISMO DESCENTRALIZADO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022. =====

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.

=====HECHOS===== SE HACE CONSTAR QUE LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA PRESENTE ACTA Y SUS ANEXOS, ES LA RESPONSABILIDAD TANTO DEL SERVIDOR PÚBLICO SUPERVISADO COMO DE QUIEN O QUIENES FUERON DESIGNADOS PARA LA VERIFICACIÓN.===== EN DICHA VERIFICACIÓN SE REVISARON 3,325 (TRES MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO) BIENES MUEBLES FÍSICOS DEL SISTEMA DE CONTROL PATRIMONIAL (SICOPA), 3,147 (TRES MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE) BIENES FÍSICOS DEL SISTEMA ALTERNO DE REGISTRO Y CONTROL (SARECO) QUEDANDO DEBIDAMENTE REGULARIZADOS Y QUE SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 1 Y 2, MISMAS QUE FORMAN PARTE DE LA PRESENTE.=====

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

ANEXO 1

SICOPA

No.	DESCRIPCIÓN DEL ACTIVO	CANTIDADES		
		EN LISTADOS	LOCALIZADOS	NO LOCALIZADOS
1	ACERVO CULTURAL	-----	-----	-----
2	ARMAMENTO, EQUIPO E INSTRUMENTO PARA USO BÉLICO	202	198	04
3	BIBLIOGRAFÍA	01	01	00
4	BIENES SEMOVIENTES	-----	-----	-----
5	EQUIPO DE CÓMPUTO	137	137	00
6	EQUIPO DE MANTENIMIENTO, SEGURIDAD Y SERVICIOS GENERALES	525	525	00
7	EQUIPO DE RADIOTRANSMISIÓN, CINE, VIDEO E IMPRESIÓN Y ELECTRÓNICO	141	141	00
8	EQUIPO E INSTRUMENTOS DE DISEÑO, DIBUJO Y SEÑALAMIENTOS EXTERIORES	-----	-----	-----
9	EQUIPO MÉDICO, LABORATORIO Y CIENTÍFICOS	35	35	00
10	EQUIPO SOBRE PROCESADO DE ALIMENTOS Y SERVICIOS GENERALES	109	109	00
11	HERRERÍA GRAL., ELÉCTRICO CARPINTERÍA, EBANISTERÍA Y TALLER MECÁNICO	87	87	00
12	INSTALACIONES Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS MÓVILES	126	126	00
13	INSTRUMENTOS MUSICALES	-----	-----	-----
14	INSUMOS AGROPECUARIOS, CONSTRUCCIÓN Y COSTURA	09	09	00
15	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	1936	1936	00
16	MONITOREO AMBIENTAL	04	04	00
17	SIN CLASIFICACIÓN	-----	-----	-----
18	SOFTWARE	-----	-----	-----
19	VEHÍCULOS	17	17	00
TOTALES		3329	3325	04
TOTALES FÍSICOS		3325		

SARECO

No.	CANTIDAD DE BIENES REGISTRADOS VARIOS TIPOS	CANTIDAD DE BIENES LOCALIZADOS VARIOS TIPOS
1	3,147	3,147

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

CIERRE DE ACTA

UNA VEZ LEÍDA Y RATIFICADA CADA UNA DE SUS PARTES Y NO HABIENDO MÁS QUE HACER CONSTAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA ADMINISTRATIVA A LAS 14:00 HORAS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA, FIRMANDO PARA CONSTANCIA EN TODAS SUS FOJAS AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. =====

JEFE O ENCARGADO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA SUPERVISADA.

Ignacio Macedo Gutierrez
NOMBRE Y FIRMA

RESPONSABLE DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA SUPERVISADA.

Jose Antonio Ruiz Acuña
NOMBRE Y FIRMA

RESPONSABLE DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DE SEGURIDAD

Felix Lopez Bernardino
NOMBRE Y FIRMA

COORDINADOR DE CONTROL PATRIMONIAL DEL PLANTEL DE FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN TOLUCA

Giancarlo Maguire Ramirez
NOMBRE Y FIRMA

